

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO OBRAS DE CONSOLIDACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL LIENZO ENTRE LA TORRE DE LA IGLESIA DE SAN TORCUATO Y LA TORRE PENTAGONAL DEL RECINTO AMURALLADO DEL CASTILLO DE TORREMOCHA, EN SANTORCAZ, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: eduardo.delafuente@madrid.org y rosario.delasheras@madrid.org - Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de septiembre de 2026.
- d) Número de expediente: C-337C/005-26 (A/OBR-035036/2026).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Obras de consolidación y restauración del lienzo entre la torre de la Iglesia de San Torcuato y la torre pentagonal del recinto amurallado del Castillo de Torremocha, en Santorcaz
- c) División por lotes: No lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución: 7 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 45212350-4, Edificios de interés histórico o arquitectónico.
- h) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado con pluralidad de criterios.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Varios

4. Valor estimado del contrato: 363.282,55 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 302.735,46 euros. IVA: 63.574,45 euros. Importe total: 366.309,91 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Según lo establecido en el apartado 9 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 9 del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 28 de septiembre de 2026.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico número 1: "Documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor" y sobre electrónico número 2: "Proposición económica".

- c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> - Acceso a Licit@.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día

siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

9.1. Documentación administrativa y técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor: 30 de septiembre de 2026.

9.2. Propositiones económicas: 13 de octubre de 2026.

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de fecha 3 de septiembre de 2026. Fdo.: Nuria Sena Balastegui.